NOTA/UOC Nº 031/18

Paraguarí, 13 de marzo de 2018

ABOGADO
SANTIAGO JURE DOMANICZKY, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en atención al Art. 19° del Decreto Nº 21909/03; modificado por el Art. 1° del Decreto Nº 5174/05, con el objeto de comunicar a la Dirección Nacional a su cargo, que la Circunscripción Judicial de Paraguarí inicia el proceso de Contratación Directa PAC Nº 03/2018 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS" ID Nº 340225.

En tal sentido, se solicita la verificación del expediente correspondiente al llamado de referencia, conforme a lo dispuesto por la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Nº 948/10.

Para el efecto se remite a través del Portal de Contrataciones Públicas, componente del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), los siguientes documentos:

- Carta de Invitación Estándar y Anexos;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP);
- Constancia de Previsión Plurianual (F-G04).

Sin otro particular que abordar, se aprovecha la ocasión para saludarle con deferencia.

PODER JUDICIAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · 10ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Circunscripción Judicial de Paraguarí
E-mail: *admparaguari@pj.gov.py*
Mcal. Estigarribia esq. Tte. Herrero
Tel.: (0531) 433 306